

BOLETÍN No 012.2025**El Edumas rechaza actos de agresiones a sus funcionarios y solicita la colaboración de la ciudadanía**

Soledad, 22 de octubre de 2025. El Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad – Edumas, hace un llamado a la ciudadanía soledaña a colaborar y trabajar de la mano con los funcionarios de la entidad que realizan su labor misional a lo largo del territorio, y expresa, asimismo, su enérgico rechazo a actos de agresiones y amenazas que se han venido presentando hacia la integridad de nuestro equipo colaborador.

En el marco de nuestras competencias de control y seguimiento en el ámbito ambiental y de desarrollo urbano del municipio, nuestros funcionarios atienden las solicitudes (PQRSD) con una actitud de amabilidad, colaboración y compromiso; con el único objetivo de brindar una respuesta que solucione o mitigue la situación informada. Sin embargo, en los últimos meses, hemos evidenciado amenazas verbales, con arma blanca o de fuego contra algunos de nuestros funcionarios, afortunadamente sin graves consecuencias que lamentar.

Al respecto el gerente del Edumas, Carlos Pertuz Saavedra, indica que “la integridad de nuestros funcionarios es de alta prioridad para nosotros, máxime cuando ellos están realizando un servicio que la misma comunidad nos ha solicitado atender, entre otras asignaciones. Entendemos el sentir de las personas, pero nada justifica que nuestros colaboradores sufran de agresiones o amenazas a su integridad, e incluso a su honra, así como al ejercicio de sus funciones”.

Adicionalmente, el gerente Carlos Pertuz explica que “nuestra entidad, en aras de la transparencia de nuestros procesos de frente a la ciudadanía, identifica a sus funcionarios con carnés digitales en los que las personas pueden escanear un código QR y verificar en nuestra página web la veracidad de su vinculación al Edumas. Una vez el funcionario se desvincula, este carné es desactivado”.

Reiteramos los canales de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) en la página web www.edumas.gov.co, las líneas institucionales publicadas en nuestras redes sociales y el correo lineaetica@edumas.gov.co, todas ellas de manejo confidencial.